

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CEDALAB S.A.**

En la ciudad de Santa Elena, a los 9 días del mes de Abril del año 2014, a las 09:00 horas, en el domicilio legal de la compañía CEDALAB S.A., se encuentran reunidos la señora Martha del Carmen Cujilán Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones, y el señor Geovanny Felipe Delgado Bustamante, de nacionalidad ecuatoriana, propietario del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones.

Preside la sesión el señor Geovanny Felipe Delgado Bustamante, en calidad de Gerente General de la compañía, quien declara instalada la junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de US. \$ 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS).

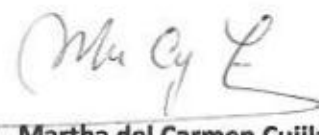
Seguidamente toma la palabra el Gerente General, quien pone en consideración el siguiente orden del día:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.013

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la junta, por unanimidad de votos aprueba los informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12:00 horas.


Sr. Geovanny Felipe Delgado Bustamante
C.I. 0909008211


Sra., Martha del Carmen Cujilán Zambrano
C.I. 0908983158